



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INSTALACIÓN DE VIGAS SALTADORAS SOBRE EL PUENTE DE SEL DEL REY EN LA LOCALIDAD DE SERDIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0287]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0287, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a instalación de vigas saltadoras sobre el Puente de Sel del Rey en la localidad de Serdio.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0287]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras de ADIF en Cantabria presentan numerosas deficiencias y, un ejemplo de ello, es el estado de conservación en el que se encuentran instalaciones como pasos superiores sobre las vías.

Desde hace varios años, esta situación se está denunciando desde múltiples municipios de Cantabria y se ha trasladado tanto al Gobierno de Cantabria, Delegación del Gobierno y ADIF para que puedan ejecutar una solución definitiva al estado de abandono en el que se encuentran.

Un claro ejemplo de la dejadez y falta de mantenimiento son los pasos superiores del municipio de Val de San Vicente. En el año 2018, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción que tenía como propuesta dirigirse a ADIF para que adoptara las medidas necesarias para evitar el desplome y derrumbe de los pasos elevados de Los Tánagos y Sel del Rey.

El primero de ellos ha sido demolido a principios del mes de junio de este mismo año sin que ni Ayuntamiento, ni Gobierno de Cantabria y tampoco ADIF hayan puesto en marcha una alternativa a dicho paso derribado.

Solo la movilización vecinal y la denuncia por parte de los usuarios de este, ha paralizado la demolición del Puente de Sel del Rey. El primer intento fue en el mes de junio y el último tenía fecha prevista el viernes 3 de septiembre pero que también ha sido paralizado gracias a la movilización de los vecinos y a la denuncia que realizó a través de redes sociales el Grupo Parlamentario VOX.

Con estas actuaciones se ha dejado en evidencia la falta de comunicación entre las administraciones que tienen competencias sobre las infraestructuras y, también, el abandono y la falta de respuesta de los organismos públicos sobre las necesidades de los vecinos y sobre las instalaciones ferroviarias.

El mundo rural, en claro abandono por parte de las administraciones públicas tanto nacionales como regionales, no puede seguir sufriendo la falta de inversión y mantenimiento de sus infraestructuras. Y necesita soluciones claras y eficaces cuando surge un inconveniente como el del Puente de Sel del Rey.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que proceda, a la mayor brevedad, a la instalación de vigas saltadoras sobre el Puente de Sel del Rey en la localidad de Serdio para que esté totalmente operativo para el paso de vehículos y personas y que, simultáneamente, no suponga ningún peligro para los usuarios hasta que se inicie la construcción del nuevo puente.

En Santander, a 2 de septiembre de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto – VOX."